

LICITACIÓN PÚBLICA N° 029/2020
"MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA REGIÓN
COCHABAMBA-CHUQUISACA"

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS REFERENTES AL PROCESO

FECHA: 09/11/2020

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN.

Nro.	NOMBRE	CARGO
1.	Cesar Ivar Rollano Luna	Subgerente Operación y Mantenimiento
2.	Rogelio Huaygua Choque	Jefe de Transmisión
3.	Walter Lanza	Profesional Transmisión
4.	Francis Cristian Duran Bernal	Subgerente Adquisiciones
5.	Alberto Coronel Choque	Profesional Adquisiciones

ASESOR LEGAL:

Nro.	NOMBRE	CARGO
1.	Jose Roberto Alvarez Jerez	Profesional Asuntos Legales, Jud. y Soc.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	3.3 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	18	- Los tres años de experiencia de la empresa oferente deben ser la suma de proyectos paralelos, continuos o discontinuos.	Los tres años de experiencia será la suma de tiempos de ejecución de proyectos de instalación o contratos de mantenimiento continuos o discontinuos.
2.	3.4 PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	18	- Los dos años de experiencia del técnico en electrónica deben ser la suma de proyectos paralelos, continuos o discontinuos. - Los dos años de experiencia del técnico en energía deben ser la suma de proyectos paralelos, continuos o discontinuos.	Los dos años de experiencia del técnico de transmisión y fibra óptica, es la suma de tiempos de trabajo en campo en mantenimiento correctivo del cable de fibra óptica, estos tiempos pueden ser continuos o discontinuos. Los dos años de experiencia del técnico de energía, es la suma de tiempos de trabajo en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de energía (grupos electrógenos, tableros de transferencia, etc.), estos tiempos pueden ser continuos o discontinuos.
3.	4.3 PRECIOS UNITARIOS MATERIALES DE TRANSMISIÓN Y FIBRA ÓPTICA	43	Se presentará los respaldos técnicos de materiales a proveer	La empresa adjudicada, presentará los respaldos técnicos del material a proveer para la prestación del servicio de mantenimiento de equipos de transmisión y fibra óptica.
4.	4.4 MATERIAL ELÉCTRICO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ENERGÍA	44	- Se presentará los respaldos técnicos de materiales a proveer.	La empresa adjudicada, presentará los respaldos técnicos del material a proveer para la prestación del servicio de mantenimiento de equipos de energía
5.	TBC 8,1 Sobre A Requisito 8,1,4 Matricula de comercio	Pag. 6	¿La matricula de comercio puede ser abierta o debe ser específica al proceso de contratación?	De dar estricto cumplimiento a lo solicitado para lo cual debe presentar la Fotocopia simple del Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio ante FUNDEMPRESA vigente a su presentación. La empresa deberá tener como actividades el rubro de Telecomunicaciones y/o actividades inherentes al objeto del presente proceso de contratación.
6.	TBC 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y/O ESPECÍFICAS b) Durante la vigencia del contrato de mantenimiento, podrán adicionarse nuevos enlaces y secciones de fibra óptica. Las especificaciones técnicas detalladas están en los Anexos Anexo 3A y 3B	Pag. 16	Para realizar el calculo del precio del canon de mantenimiento. Solicitamos a ENTEL que nos indique la cantidad referencial de estaciones y enlaces que se adicionarán durante los 2 años, e indicar referencialmente que tipo de estaciones serán (A,B,C o D). Tambien indicar que si la adición de estaciones o enlaces es alta se puede solicitar una Adenda al contrato.	Para zona tropical, esta prevista la adición de 3 estaciones tipo C o D, y que la longitud del tendido de fibra óptica sea menor a 200 Km. Para zona altiplánica y valle, esta prevista la adición de 4 estaciones de tipo C o D y que la longitud del tendido de fibra óptica sea menor a 300 Km. Para cantidades mayores se adicionará un centro de mantenimiento equipado con una cuadrilla de fibra óptica, y se suscribirá la Adenda al Contrato Principal.
7.	TBC En la Tabla: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Punto 2. Los cables de fibra óptica utilizados son del tipo DD y ADSS, tienen 24 hilos de fibra óptica. Las características	Pag. 16 Pag. 14 Anexo 3B	Se indica que en la red de ENTEL se tiene 2 tipos de cable con norma ITU-T : G.652 y G.655. En el requerimiento de equipos y herramientas descrito en la tabla 8 del Anexo 3B solicitan bobina de lanzamiento de 1Km .	Se requiere una bobina de lanzamiento por cuadrilla, para la fibra óptica tipo G.652.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	técnicas de fibra óptica están descritas en la recomendación ITU-T G.652 y G.655.		Si existen dos normas ITU-T de cable en la red nacional, ¿Se requiere tener 1 bobina por norma ITU-T? o sea ¿contar con 2 bobinas de lanzamiento por cuadrilla?	
8.	TBC 3.4 PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO En la tabla, punto 1. Técnico de fibra óptica y transmisión: Formación mínima Técnico Superior en Electrónica o Telecomunicaciones;	Pag. 18	Menciona el termino " Formación mínima " ¿Cual es el requerimiento de ENTEL Titulado, Egresado o Estudiante ?	Formación mínima: Técnico Superior en Electrónica o Telecomunicaciones, egresado o titulado de una universidad o escuela industrial, tiempo de estudio de tres años (seis semestres).
9.	TBC 3.4 PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO En la tabla, punto 1. Técnico de energía: Formación mínima Técnico Superior en Electromecánica, Eléctrica o mecánica.	Pag. 19	Menciona el termino " Formación mínima " ¿Cual es el requerimiento de ENTEL Titulado, Egresado o Estudiante ?	Formación mínima: Técnico Superior en Electromecánica, Eléctrica, o mecánica, egresado o titulado de una universidad o escuela industrial, tiempo de estudio de tres años (seis semestres).
10.	TBC 4. TIEMPO DE SERVICIO "Mantenimiento de la Red de Fibra Óptica Región Cochabamba - Chuquisaca" tiene una duración de dos (2) años a partir de la fecha de suscripción del contrato.	Pag. 20	Por el tema de emergencia sanitaria en todo el mundo, y por que varios equipos de FO de la tabla 8 Anexo 3B deben comprarse en el exterior importarlos. ¿ENTEL puede considerar una tolerancia de 30 a 45 días despues de la firma de contrato, para el inicio del servicio de mantenimiento?	La empresa oferente deberá tomar sus previsiones, en caso de adjudicación, la implementación del servicio de mantenimiento es inmediata una vez firmado el contrato.
11.	TBC ANEXO N°1 CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO Punto ADJUDICACIÓN: Entel S.A. se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales o de adquirir la totalidad o parte de los bienes/servicios objeto del presente proceso, de acuerdo a la mejor solución técnica-económica y a los intereses de ENTEL SA.	Pag. 23	¿Se puede presentar una propuesta por solo un departamento (Cochabamba o Sucre)? o en su defecto ¿ENTEL podría asignar de forma parcial por departamentos o cuadrillas de mantenimiento?	La empresa oferente deberá presentar su propuesta por toda la Región Cochabamba-Chuquisaca, tal como se especifica en el TBC. No existe la posibilidad de presentar propuestas parciales.
12.	ANEXO 3A 7 ALCANCE El servicio de mantenimiento debe ser prestado las 24 horas del día y los 365 días del año.	Pag. 5	Las cuadrillas de mantenimiento están cmpuestas por 2 tecnicos, al indicar que el servicio debe ser 24 horas al dia y 365 dias al año y considerando la normativa laboral vigente de 8 horas de trabajo, ¿se tendría que	El servicio de atención de emergencias y mantenimiento correctivo (corte de fibra óptica o falla de equipos) debe ser prestado en el horario 7x24 y los 365 días del año. La tasa de fallas es baja, por lo cual, no se requieren más cuadrillas.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
			cotizar por cuadrilla 6 técnicos para contar con los 2 técnicos por turnos de 8 horas?	El servicio de mantenimiento preventivo se ejecuta de acuerdo un cronograma, sujeto a modificación en caso de emergencias. En función a la frecuencia establecida, actividades de mantenimiento por tipo de estación y cantidad de estaciones asignadas a un centro de mantenimiento, no se requieren más cuadrillas.
13.	ANEXO 3A 7 ALCANCE El servicio de mantenimiento debe ser prestado las 24 horas del día y los 365 días del año.	Pag. 5	Los trabajos fuera de horario laboral normal, o sea en HORARIO EXTRAORDINARIO ¿ENTEL realizará un pago adicional para cumplir las normas laborales vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?	Entel no realizará pago adicional por trabajos de mantenimiento correctivo, atención de emergencias y mantenimiento preventivo, realizados fuera del horario normal. El precio canon incluye todo el servicio de mantenimiento. Los trabajos extraordinarios especificados será pagados de acuerdo a precios unitarios aprobados en el proceso de licitación y volúmenes o cantidades de trabajos ejecutados.
14.	ANEXO 3A 9.1 ESTACIÓN DE FIBRA ÓPTICA TIPO A Los equipos de transmisión de fibra óptica y equipos de suministro de energía eléctrica están instalados en edificio de ENTEL. Los equipos de fibra óptica de alta capacidad de la red nacional de transmisión están instalados en ambientes donde existen equipos de aire acondicionado. Los equipos y sistemas de energía eléctrica AC y DC (UPS, banco de baterías, rectificadores, grupos electrógenos, etc.), proveen suministro de energía eléctrica	Pag. 6	Se indica mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado en Edificios Tecnicos, pero en la en la Licitación Publica 27/2020 describe en el objeto de contratación : ENTEL S.A. cuenta con equipos de climatización de precisión instalados en edificios técnicos a nivel nacional, los cuales requieren servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para su correcta operación, regulando la temperatura y humedad en las salas técnicas. Favor clarificar si el alcance del mantenimiento para las estaciones del tipo A trata del mismo equipamiento ¿o se aplica la peridiocidad diferente?	Se aplicara la periodicidad diferente
15.	ANEXO 3A 11. MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO 11.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO -ESTACIONES TIPO A 11.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO B 11.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO C	Pag.7 - 9	En los puntos 11.1; 11.2; 11.3; y 11.4 se detalla el Mantenimiento preventivo de equipos y sistemas de suministro de energía eléctrica y Mantenimiento preventivo de equipos de climatización (sistemas de ventilación y equipos de aire acondicionado). Pero en la tabla de PERIODICIDAD DE	Se aplicara el mismo la misma periodicidad que los equipos de transmisión

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	11.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO D 11.5 PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO BASICO no se detalla la peridiocidad de : Mantenimiento preventivo de equipos y sistemas de suministro de energía eléctrica y Mantenimiento preventivo de equipos de climatización (sistemas de ventilación y equipos de aire acondicionado). Favor su aclaración	
16.	ANEXO 3A 11. MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO 11.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO -ESTACIONES TIPO A 11.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO B 11.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO C 11.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO-ESTACIONES O NODOS TIPO D	Pag.7 - 9	En varias partes se refiere al termino INSPECCION, pero en ninguna parte se detalla las tareas minimas en que consiste la actividad. ¿El termino Inspeccion es lo mismo que mantenimiento para el caso de sistemas de suministro de energia?	Si es el mismo que el de los sistemas de energía
17.	ANEXO 3A 12.7 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Pag.19 - 26	Se detalla las especificaciones del mantenimiento correctivo casi en su totalidad referido a equipos de transmisión y cable de fibra óptica. Se solicita ampliar la información sobre al metodologia de Mantenimiento correctivos sobre los sistemas de suministro de energia AC/DC	Los sistemas de energía deben ser mantenidos de acuerdo a la experiencia del oferente, estableciendo la metodología y/o protocolos adecuados, debiendo garantizar alta disponibilidad del sistema.
18.	ANEXO 3A 12.9.4 SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD POR PARTE DE ENTEL El personal de ENTEL S.A. asignado para la supervisión, obligatoriamente, deberá constituirse en el lugar de trabajo a fin de controlar el normal desarrollo de todas las tareas planificadas e informar constantemente al NOC y Operación y Mantenimiento Regional. Dependiendo del	Pag. 27	Para la supervision obligatoria de parte de ENTEL que señala en este párrafo, en el caso traslado de personal de ENTEL a los sitios de supervisión, ¿Se puede utilizar algun item de precios unitarios para cubrir ese gasto?	La supervisión obligatoria de ENTEL es para mantenimiento correctivo y preventivo de alto riesgo. Esta especificación se aplicará en caso excepcional cuando se tenga que ejecutar algún mantenimiento complejo en equipos de transmisión de fibra óptica, para cuya solución sea necesario inclusive el soporte técnico del fabricante. En estos casos críticos el personal de ENTEL utilizará su propia logística para las actividades de supervisión.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	lugar de trabajo deberá tomar previsiones sobre medios de comunicación disponibles.			
19.	ANEXO 3A 12.12 REPARACIÓN DE MÓDULOS Y EQUIPOS AVERIADOS Los módulos y equipos de energía averiados, pueden ser reparados por la empresa contratista de mantenimiento. El personal de logística de la empresa contratista es responsable del control y movimiento de los módulos repuesto entregados, ante cualquier extravío/pérdida, daño de estos módulos, la empresa contratista tiene 90 días para reponer dichas unidades.	Pag. 30 - 31	En referencia al costo fijo del personal de Laboratorio para la reparación de módulos averiados y personal de logística para el control y movimiento de materiales ¿ENTEL págara algun costo adicional al costo canon mencionado solamente para las cuadrillas?	No se pagará ningún costo adicional, La empresa debe considerar los gastos indirectos de personal de reparación y logística en su precio canon mensual ofertado
20.	ANEXO 3A 12.13 PROVISION DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA Cajas de empalmes: Se especifica que para los trabajos definitivos se utilice cajas de empalme Marca PLP modelo Coyote Runt y con dos bandejas de empalme, y modelo Fiber Guard con doce bandejas...	Pag. 31 - 32	Para poder contar con varias alternativas de cajas de empalme de alta prestación que cumplan o sean mejores en sus especificaciones técnicas que las cajas de empalme coyote y se pueda ofertar un costo mas óptimo. ¿ ENTEL podria considerar cajas de empalmes de alta prestación como CORNING FURUKAWA, 3M, COMNSCOPE, RAYCHEM, etc? o ¿se impone esta marca y modelo?	Se acepta otras marcas y modelos, previa verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
21.	ANEXO 3A 12.13 PROVISION DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA Cajas de empalmes: Se especifica que para los trabajos definitivos se utilice cajas de empalme Marca PLP modelo Coyote Runt y con dos bandejas de empalme, y modelo Fiber Guard con doce bandejas...	Pag. 31 - 32	Favor indicar que normas internacionales deben cumplir los materiales e insumos para el mantenimiento de cable de fibra óptica. Esto con el fin de poder realizar la cotización de estos elementos y no sean rechazados por ENTEL al momento de utilizarlos.	TELCORDIA IP 65
22.	ANEXO 3A 15.1 ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Pag. 35	- ¿ ENTEL podria brindar hospedaje en sus servidores a este sistema informático requerido y brindar la IP publica para su acceso?	La empresa contratista deberá contar con su propio sistema informático para gestión de mantenimiento. Los reportes e informes técnicos de mantenimiento deben ser entregados a ENTEL en los tiempos

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	Para optimizar los trabajos de mantenimiento, toda la información generada deberá almacenarse en un sistema informático provisto y administrado por la contratista y con acceso disponible para ENTEL S.A. mediante portal web.		- Una vez adjudicado el contrato, para poder desarrollar el sistema informático ¿ENTEL podría considerar un plazo de 4 a 6 meses para su implementación y uso del sistema? - ¿El sistema informático debe ser del tipo RESPONSIVE? o ¿se puede utilizar un sistema informático que tenga una versión APK para Android o IOS? - ¿Se tiene alguna característica especial o de referencia de la base de datos y motor para el sistema informático requerido por ENTEL?	especificados; los indicadores de mantenimiento correctivo se presentarán mensualmente, y los indicadores de mantenimiento preventivo de acuerdo a la frecuencia establecida. La empresa adjudicada deberá implementar su herramienta informática en menor tiempo posible para optimizar el tiempo de elaboración de informes y reportes. La empresa contratista deberá elegir la mejor opción para su sistema gestión de mantenimiento.
23.	ANEXO 3A 16 DAÑOS PROVOCADOS POR TERCEROS En caso que existieran daños provocados por terceros, la empresa contratista, se constituirá como parte diligente para la identificación, mediante autoridad competente (Policía u otra), de él o los culpables y testigos si los hubiere, comunicando a ENTEL S.A., a la brevedad posible los datos relativos a estos incidentes.	Pag. 37	Para estas situaciones, los costos para presentar denuncias (memoriales u otros) ¿Serán considerados en los precios unitarios o se debe cotizar dentro del costo canon?	Los costos para presentar denuncia a la Policía serán cubiertos por precios unitarios. Las acciones posteriores ante autoridades competentes están a cargo de ENTEL.
24.	En el Anexo D está la descripción detallada de todos los ítems de trabajos extraordinarios y materiales de instalación.	Pag. 38	En varias partes de esta página se señala el Anexo D . Favor su Aclaración	Se aclara que el Anexo D es reemplazado por el Anexo 4. Se cambiará en el documento Anexo D por Anexo 4.
25.	ANEXO 3A 18 CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL MEDIO AMBIENTE ENTEL S.A. tiene la obligación y responsabilidad de cumplir con lo establecido por la Ley del Medio Ambiente Ley No. 1333 del 27 de Abril de 1992 así como la reglamentación y normatividad complementaria y conexa vigente en especial a los reglamentos de gestión de residuos sólidos, en materia de	Pag. 38 - 39	Para el cumplimiento de esta normativa se entiende que se requiere lo siguiente: - Licencia Ambiental - Licencia de actividades con sustancias peligrosas - LASP (Gasolina, Aceites, Lubricantes para motores, Diesel, etc) según es el requerimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. - Registro para el manejo de sustancias reguladas por el Protocolo de Montreal y sus	La empresa adjudicada deberá tramitar todas las licencias y registros requeridos.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	contaminación hídrica, de uso de sustancia peligrosas, en materia de contaminación atmosférica y otros dictadas por autoridad ambiental competente, en virtud a lo expresado toda empresa contratada por ENTEL para la prestación del servicio de mantenimiento asume la responsabilidad y obligación indelegable, solidaria y mancomunada de cumplir estrictamente y sin lugar a objeción alguna, todas las disposiciones legales antes citadas, asumiendo toda la responsabilidad por transgresiones, infracciones, sanciones, incumplimiento y demás aspectos punitivos establecidos por ley sea por comisión u omisión.		enmiendas de la comisión de OZONO del Ministerios de Medio Ambiente y Agua para el manejo de GAS REFRIGERANTE para equipops de climatización. ¿ENTEL realizará el trámite de estas autorizaciones para la empresa adjudicada?	
26.	ANEXO 3B 4.1.1 CANTIDAD DE CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO Las cuadrillas de transmisión y fibra óptica podrán ser reubicadas en otros sitios en la misma región, a requerimiento de ENTEL, en casos de modificación del área de cobertura del centro de mantenimiento o para tener acceso con frecuencia en menor tiempo a segmentos de fibra óptica afectados por factores externos (construcción de carreteras o dobles vías). Con el fin de utilizar óptimamente los recursos contratados, las cuadrillas especialistas en energía y climatización, podrán ser reubicadas en otros sitios de la misma región, según requerimiento de ENTEL y uso óptimo de recursos de mantenimiento.	Pag. 4 - 5	Para cotizar el precio del Canon de mantenimiento, se considerará el Lugar de entrega del servicio donde se detallan las localidades donde se considerando el costo de vida, alquileres de oficina, alquileres de vivienda del personal, costo de combustible. ¿En el caso de la reubicación de una cuadrilla ENTEL cubrirá los costos adicionales que implican este movimiento? o en caso de reubicación ¿la empresa adjudicada puede solicitar una adenda al monto canon para cubrir los gastos por esta reubicación?	La reubicación de la cuadrilla de transmisión y fibra óptica se realizará en la región de cobertura del centro de mantenimiento, donde el costo el costo de logística es similar. Por la reubicación de la cuadrilla, ENTEL no pagará algún costo adicional ni se suscribirá Adenda al Contrato.
27.	ANEXO 3A 12.6 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN	Pag. 18 -19	El demalezado solicitado para el interior y cercanías del exterior de las estaciones ¿Puede aplicarse precios unitarios para su cobro?	La limpieza del área perimetral de la estación es una actividad de mantenimiento preventivo, cuyo costo está incluido en el canon mensual.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
28.	ANEXO 3A 12.6 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACIÓN	Pag. 18 -19	¿Se permite el uso de herbicidas para evitar el crecimiento rapido de la maleza dentro del cerco perimetral de las estaciones?	No se permite el uso de herbicidas
29.	ANEXO 3A 12.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Pag. 10 - 18	Para poder realizar las gestiones con anticipación ante instancias gubernamentales, ¿El traslado de combustible a las estaciones esta dentro del costo canon mensual o se aplican los precios Unitarios?	El traslado de combustible por parte del adjudicado será como máximo 120 litros, volumen que no requiere ninguna tramitación anticipada.
30.	ANEXO 3B 8.3 INSTRUMENTOS, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS Para garantizar la calidad de los empalmes y las medidas ópticas, se especifican marcas y modelos de instrumentos para referencia de características técnicas requeridas, para garantizar alta calidad de empalmes (fusiones) y mediciones ópticas. En los enlaces de la red nacional es muy importante mantener las características de atenuación de fibra óptica dentro de los márgenes de operación de equipos, por lo que necesitamos mantener los niveles de atenuación de una sección de fibra óptica, minimizando la atenuación adicional de las fusiones de fibra óptica, correspondiente a los trabajos de emergencia (cortes de cable de fibra óptica).	Pag. 14 - 15	Para cumplir este requerimiento de ENTEL ¿es necesario presentar los certificados de calibración de los equipos de empalme y medición?	La empresa adjudicada deberá presenta certificados de calibración de equipos de empalme y medición. Los mismos deberán estar vigentes en el plazo del contrato del servicio de mantenimiento.
31.	ANEXO 3A 12.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Pag. 10 - 18	Al igual que en el punto 3 Descripción Técnica General de la red de Transmisión de Fibra Óptica del anexo 3A , Se solicita el detalle referencial de Equipos de Suministro de Energia de la red con el fin de : - Cotizar algunos insumos comunes como ser filtros de aceite, combustible para los grupos, gas refrigerante, aceites, etc - Presentar lo CVs del personal especialista en ese tipo de equipos de suministro de energia electrica	El oferente adjudicado tendrá el catastro correspondiente a sistemas de energía. El oferente para el personal técnico operativo especialista deberá demostrar con documentación de respaldo en función de su experiencia con la finalidad de garantizar la alta disponibilidad de los sistemas a mantener.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
32.	ANEXO 3B 9 SEGURO DE VIDA, DOTACIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	Pag. 16	Con el fin de realizar la cotización del canon mensual, en el punto en referencia, no se considera la dotación de implementos de Bioseguridad solicitados en la Resolución ministerial N° 229/20 del Ministerio de Trabajo. ¿ENTEL realizará la provisión de la ropa de bioseguridad? o ¿el proveedor realiza la provision de la ropa de bioseguridad considerando el cobro a ENTEL con algun item adicional en los precios unitarios ?	En el lote de ropa de trabajo y elementos de protección se incluye implementos de bioseguridad, por lo cual, la empresa oferente deberá considerar este ítem en su cotización del canon mensual.
33.	ANEXO 3B 8,1 VEHICULOS Para el desarrollo de las actividades de mantenimiento, la cantidad requerida de vehículos está especificada en la Tabla 7. Las características de vehículos son las siguientes: · Modelo 2016 ó mejor · Camioneta 4X4	Pag. 13 - 14	Se indica en uno de los parrafos : <i>Si por razones de mantenimiento ó por fallas mecánicas el vehículo asignado tuviera que ser retirado temporalmente del centro de mantenimiento, la empresa contratista deberá asignar ó rentar otro vehículo de las mismas características para no dejar el centro de mantenimiento sin este recurso. Si no se cumple este punto la empresa contratista será penalizada por incumplimiento en la provisión de vehículo.</i> Se tiene como dato real que un vehiculo operativo realiza entre 20,000 Km y 35.000 Km de recorrido por año, en el caso del requerimiento de ENTEL son modelos 2016, que en el mejor de los casos esten entre 120.000 Km y 150.000 Km de recorrido a la fecha de la presente licitación. En caso de falla o mantenimeintos necesarios por el amplio kilometraje de este modelo (MODELO 2016) ¿ENTEL podria considerar unos 3 o 4 dias sin vehiculos (tiempo en mantenimeinto del vehiculo) y no aplicar la penalidad indicada?	Durante el tiempo de mantenimiento del vehículo, la empresa contratista deberá proveer otro vehículo de similares características a la cuadrilla, para cumplir el servicio de mantenimiento. En caso contrario, se aplicará la penalidad establecida por no provisión del vehículo y por retraso en atención de emergencias y mantenimiento correctivo.
34.	ANEXO 3B 8.3 INSTRUMENTOS, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS TABLA 8 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Pag. 14 - 15	Con el finde dar cumplimiento a los establecido en el punto 8.3 <i>Para garantizar la calidad de los empalmes y las medidas ópticas, se especifican marcas y modelos de instrumentos para referencia de características técnicas</i>	La empresa adjudicada puede proveer equipos especificados en el punto 8.3, de marca y modelo distinto, con tal que estos equipos tengan características técnicas similares o equivalentes al equipo de marca y modelo especificado.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	PARA UNA CUADRILLA DE FIBRA ÓPTICA		requeridas, para garantizar alta calidad de empalmes (fusiones) y mediciones ópticas. En los enlaces de la red nacional es muy importante mantener las características de atenuación de fibra óptica dentro de los márgenes de operación de equipos, por lo que necesitamos mantener los niveles de atenuación de una sección de fibra óptica, minimizando la atenuación adicional de las fusiones de fibra óptica, correspondiente a los trabajos de emergencia (cortes de cable de fibra óptica). Se ha realizado la solicitud de cotización Fabrica de los modelos descritos en la tabla 8: - Medidor de Potencia EXFO FOT 20A - Fuente Laser EXFO FLS-300 - Fusiónadora FUJIKURA 60S y cortadora CT-30 - OTDR EXFO FTB-200 Y de todos estos modelos, nos indica los fabricantes que ya son DISCONTINUADOS (que ya no se fabrican). Solicitamos a ENTEL la actualización de los modelos de la tabla para poder cotizar y cumplir con el requerimiento del punto 8, para así cotizar los costos reales y en caso de adjudicación no seamos penalizados por incumplimiento	
35.	ANEXO 3B 8.3 INSTRUMENTOS, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS TABLA 8 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA CUADRILLA DE FIBRA ÓPTICA	Pag. 14 - 15	Se indica en el Anexo 3A que una tarea de las cuadrillas de FO es la Inspección de equipos de suministro de energía, en la Tabla 8 no se detalla el ítem de pinza amperimétrica para medir las corrientes DC o AC	La cuadrilla de fibra óptica realizará la inspección de suministro de energía solamente realizando mediciones con el multímetro. Las mediciones de corriente serán realizadas por las cuadrillas de energía cuando sean necesarias.
36.	ANEXO 3B 8.3 INSTRUMENTOS, EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS	Pag. 14 - 15	Para poder cotizar de forma correcta, solicitamos en los ítems de la tabla 9 se indique fr forms referencial las herramientas mínimas que se debe tener para los siguientes	El proponente en función a su experiencia en instalación, puesta en servicio y mantenimiento deberá considerar las herramientas y equipos de medida necesarios para cada sistema, debiendo garantizar la alta disponibilidad de operación de los sistemas de energía y climatización.

Nº	PUNTO DE REFERENCIA DEL TBC	Nº DE PAGINA	CONSULTAS DEL PROPONENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	TABLA 9 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA CUADRILLA DE ENERGIA		items: Item 3 Herramientas para aire acondicionado ¿que herramientas ENTEL requiere que la cuadrilla de energia tenga? ¿Manometro, Boma al vacio, Oxigeno, etc? Item 4 Herramientas para grupos generadores ¿que herramientas ENTEL requiere que la cuadrilla de energia tenga? ¿probador de inyectores, probador de Bomba inyectora, medidor de presion de aceite, tacometro, etc?	
37.	ANEXO N°4 PLANILLA DE COTIZACION		No se tiene item para cotizar para le siguiente personal: - SOPORTE REGIONAL - ADMINISTRADOR DEL SISTEMA INFORMATICO ¿Se puede presentar un item aparte en la cotización para este personal?	El costo del personal de soporte y administrativo, deberá incluirse en el canon mensual, según la carga de trabajo estimado y distribuido para cada centro de mantenimiento. El personal de soporte y administrativo no se considera como personal dedicado solamente al contrato de mantenimiento.
38.	TBC 3.2 RECURSOS HUMANOS, TECNICOS y LOGISTICOS	Pag. 17	En los centros de mantenimiento descritos en el Anexo 3B, donde la empresa adjudicada no cuente con oficinas y cobertura. ¿Se puede subcontratar a alguna empresa del sector?	La empresa adjudicada no podrá subcontratar a otras empresas para implementar los recursos humanos, técnicos y logísticos del centro de mantenimiento. El incumplimiento daría lugar a la resolución del contrato de mantenimiento.